



MinTransporte
Ministerio de Transporte

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Boletín de Prensa 002

Nuevo sistema tecnológico verifica placas en tiempo real

El RUNT se conecta con las patrullas de la Policía de Tránsito para identificar infractores de Revisión Técnico Mecánica y SOAT; además reporta la circulación de vehículos ilegales.

Bogotá, 9 de junio de 2014. La Dirección de Tránsito y Transporte, dentro del marco de la política de seguridad vial en el país, ingresó a sus sistemas de control y verificación, treinta equipos de alta tecnología conectados con la base de datos del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), la Dijín y la Interpol para detectar si los vehículos en circulación por las carreteras nacionales tienen toda su documentación en regla.

Este innovador mecanismo permite a las autoridades de tránsito del país identificar en máximo dos segundos, por medio del escaneo de la placa de un vehículo, el estado real del automotor con respecto a su revisión técnico mecánica y Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito. Este proceso realiza la verificación directa con el Runt, sistema que se encarga de consolidar y administrar de manera organizada y eficiente todos los datos referentes al sector de tránsito y transporte.

“El RUNT cuenta con un equipo técnico especializado y de alto rendimiento que cumple con los requerimientos necesarios para una operación de esta envergadura; el Runt le brinda no sólo a la policía los datos necesarios para ejercer control en las calles y carreteras del país, sino a toda la ciudadanía la confiabilidad de que la información de sus vehículos está oportunamente vinculada al sistema” afirmó Orlando Patiño, gerente general del RUNT.

El sistema de verificación de información utilizado por la Policía, ya empezó a funcionar en las carreteras del país.

Concesión RUNT S.A.
Avenida Calle 26 No.59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)
PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia
Centro de Contacto: 018000 930060
contactenos@runt.com.co

www.RUNT.com.co





Sobre el RUNT

El RUNT es una plataforma tecnológica centralizada que almacena, registra y valida información del sector tránsito y transporte del país. Este novedoso sistema reduce al máximo cualquier tipo de alteración en los registros con el fin de garantizar un esquema transparente y acorde con la realidad del país lo cual beneficia directamente a todos los ciudadanos.

La misión principal de la Concesión es brindar a todos los actores que intervienen en el proceso, así como al ciudadano, soluciones tecnológicas vanguardistas de integración, validación y consolidación de información, para ofrecer un servicio confiable y seguro.

En promedio, el RUNT tiene 6 mil usuarios concurrentes por hora y realiza más de 20 millones de trámites al año.

Oficina de Comunicaciones
5870400 Ext: 10421

Síguenos en



Concesión RUNT S.A.
Avenida Calle 26 No.59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)
PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia
Centro de Contacto: 018000 930060
contactenos@runt.com.co

www.RUNT.com.co

